

LA IMPORTANCIA DE LA

Exported from Holy-Writings.com on 2026-06-21 — 1 clipping

LA IMPORTANCIA DE LA
ORACION OBLIGATORIA
Y EL AYUNO

SELECCION DE EXTRACTOS Y ORACIONES DE LOS ESCRITOS BAHÁ'IS COMPILADA POR EL
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DE LA CASA UNIVERSAL DE JUSTICIA

CENTRO MUNDIAL BAHÁ'I

VERSIÓN APROBADA POR EL PANEL INTERNACIONAL DE TRADUCCIÓN DE LITERATURA
BAHÁ'Í AL ESPAÑOL

La importancia de la oración obligatoria y el ayuno, Selección de citas y oraciones de los Escritos Bahá'ís, recopilados por el Departamento de Investigación de la Casa Universal de Justicia, Centro Mundial Bahá'í, mayo 2000.

VERSIÓN APROBADA POR EL PANEL INTERNACIONAL DE TRADUCCIÓN DE LITERATURA
BAHÁ'Í AL ESPAÑOL

1

DE LOS ESCRITOS DE BAHÁ'U'LLÁH

I. Verdaderamente, hemos expuesto todas las cosas en Nuestro Libro, como muestra de gracia para los que han creído en Dios, el Todopoderoso, el Protector, Quien subsiste por Sí mismo. Y hemos dispuesto la oración obligatoria y el ayuno para que por este medio todos puedan acercarse a Dios, el Más Potente, el Bienamado. Hemos escrito estas dos leyes y expuesto todo decreto irrevocable. Hemos prohibido a los hombres seguir todo lo que pueda alejarlos de la Verdad, y les hemos ordenado observar lo que les acercará a Aquel que es el Omnipotente, el Amoroso. Di: Observad los mandamientos de Dios por amor a Su belleza, y no seáis de los que siguen el camino de los abyectos y necios.

II. Toda alabanza sea para Dios, Quien ha revelado la ley de la oración obligatoria como recordatorio para Sus siervos, y les ha impuesto el ayuno para que los que poseen medios sean informados de las penalidades y sufrimientos de los desposeídos.

III. Aquel que no realiza buenas obras ni actos de adoración es como un árbol que no da fruto, y una acción que no deja rastro. Todo el que llegue a sentir el sagrado éxtasis de la adoración rehusará trocar ese acto o cualquier alabanza de Dios por todo lo que existe en el mundo. El ayuno y la oración obligatoria son como dos alas para la vida del hombre. Bienaventurado aquel que con su ayuda se remonta al cielo del amor de Dios, el Señor de todos los mundos.

IV. Aferraos tenazmente a la oración obligatoria y al ayuno. Verdaderamente,

la religión de Dios es como el cielo; el ayuno es su sol, la oración obligatoria es su luna. En verdad, son los pilares de la religión mediante los cuales se distinguen los justos de los que transgreden Sus mandamientos. Imploramos a Dios, exaltado y glorificado sea Él, que mediante Su gracia permita a todos observar lo que ha revelado en Su Perpetuo Libro.

V. Has de saber que la religión es como el cielo; y el ayuno y la oración obligatoria son su sol y su luna. Imploramos a Dios, exaltado y glorificado sea, que mediante Su gracia ayude a todo el que actúa de acuerdo con Su voluntad y complacencia.

VI. No desatendáis la oración obligatoria y el ayuno. Aquel que no las observa no ha sido ni será nunca aceptable a los ojos de Dios. Sed prudentes en todas las condiciones. Él, verdaderamente, ha encomendado a todos observar lo que ha sido y será de provecho para ellos. En verdad, Él es el Suficiente, el Altísimo.

VII. En cuanto a la oración obligatoria, ha sido enviada por la Pluma del Altísimo en tal forma que enciende los corazones y cautiva las almas y las mentes de los hombres.

VIII. Concerniente a la oración obligatoria, ésta ha sido revelada de tal suerte que quien la recite, aun tan sólo una vez, con corazón desprendido, se encontrará totalmente desapegado del mundo.

IX. ¡Oh Mi hermano! ¡Cuán grande, cuán sumamente grande puede ser la oración obligatoria, cuando, merced a Su misericordia y amorosa bondad, a uno le es permitido observarla! Cuando comience a recitar la oración obligatoria, debiera verse desapegado de todas las cosas creadas y considerarse como absolutamente nada ante la voluntad y propósito de Dios, de tal manera que no vea nada salvo a Él en el mundo del ser. Esta es la estación de los favorecidos de Dios y de los que están totalmente consagrados a Él. Si alguien realiza la oración obligatoria de esta forma, será contado por Dios y el Concurso de lo alto entre los que verdaderamente han ofrecido la oración.

X. Una de las acciones en cumplimiento de la ley es la oración obligatoria. Aquel que es el Portador de misterios divinos la ha llamado la escala del ascenso. Dice: "La oración obligatoria es una escalera de ascenso para el creyente". En ella se esconden y atesoran miríadas de resultados y beneficios. En efecto, son incalculables. Qué grande sería la indolencia de un hombre si abandonara esta escalera de ascenso y se apegara a los tesoros terrenales. Albergamos la esperanza de que se nos ayude a realizar acciones puras y aceptables. Imploramos a Dios, exaltado y glorificado sea Él, que nos confirme en lo que Él desea y Le complace, y en lo que nos acerque hacia Él. Verdaderamente, Él es el Todopoderoso, Quien acostumbra a responder a las oraciones de todos los hombres.

XI. De las nuevas oraciones obligatorias que fueron reveladas posteriormente, la oración obligatoria larga debe decirse cuando uno se sienta con ánimo de rezar. En verdad, ha sido revelada de tal manera que si se recitara a una roca,

esa roca se movería y hablaría; y si se recitara a una montaña, esa montaña fluiría y se desplazaría de lugar. Bienaventurado aquel que la recita y cumple los preceptos de Dios. Cualquiera de estas oraciones que se lea será suficiente.

XII. Imploramos a Dios que ayude a Su pueblo a observar el grande y exaltadísimo ayuno, el cual consiste en evitar que el ojo contemple lo que está prohibido y abstenerse de comida, bebida y todo lo que no sea de Él. Suplicamos a Dios que confirme a Sus amados para que puedan lograr cumplir lo que se les ha ordenado en este Día.

XIII. Alabado sea Aquel que ha revelado leyes de acuerdo con Su voluntad. Él, en verdad, es soberano sobre todo lo que Le place. ¡Oh Mis amigos! Actuad de acuerdo con lo que se os ha ordenado en el Libro. Se os ha decretado ayunar en el mes de 'Alá. Ayunad por amor a vuestro Señor, el Poderoso, el Altísimo. Conteneos desde el amanecer hasta la puesta del sol. Así os instruye el Amado de la humanidad por mandato de Dios, el Omnipotente, el Libre. Nadie ha de exceder los límites establecidos por Dios y Su ley, ni nadie debe seguir sus propias ociosas imaginaciones. Bienaventurado el que cumple Mis decretos por amor a Mi Belleza, ¡y ay del que sea negligente con la Fuente del Mandato en los días de su Señor, el Todopoderoso, el Omnipotente!

XIV. Ésta es una de las noches del ayuno, y durante ella la Lengua de Grandeza y Gloria ha proclamado: No hay otro Dios salvo Yo, el Omnipotente Protector, Quien subsiste por Sí mismo. Nos, verdaderamente, hemos ordenado a todos observar el ayuno en estos días como una dádiva de Nuestra parte; pero la gente permanece inconsciente, excepto los que han alcanzado el propósito de Dios como ha sido revelado en Sus leyes y han comprendido Su sabiduría que rodea todo lo visible y lo invisible. Di: ¡Por Dios! Su Ley es una fortaleza para vosotros, si lo entendierais. Verdaderamente, con ella Él no tiene otro propósito que beneficiar a las almas de Sus siervos, pero, ¡ay!, la mayoría de la humanidad sigue desatendiéndola. Aferraos a la cuerda de las Leyes de Dios, y no sigáis a los que se han apartado del Libro, pues verdaderamente se han opuesto a Dios, el Poderoso, el Amado.

XV. Éstos son los días del ayuno. Bienaventurado quien mediante el calor generado por el ayuno aumenta su amor, y quien, alegre y radiante, se levanta a realizar acciones dignas. Verdaderamente Él guía a quien le place al camino recto.

XVI. Aunque externamente el ayuno es difícil y laborioso, sin embargo internamente es una dádiva y una tranquilidad. La purificación y la formación dependen sólo de ejercicios rigurosos que estén de acuerdo con el Libro de Dios y sancionados por la ley divina, no aquellos que los ilusos han infligido a la gente. Todo lo que ha sido revelado por Dios es amado por el alma. Le imploramos que nos asista mediante Su gracia para hacer lo que sea agradable y aceptable para Él.

XVII. Verdaderamente, afirmo que el ayuno es el remedio supremo y la más grande curación para la enfermedad del egoísmo y la pasión.

XVIII. Toda alabanza sea para el único Dios verdadero, Quien ha asistido a Sus amados a observar el ayuno y les ha ayudado a cumplir lo que ha sido decretado en el Libro. En verdad, alabanza y gratitud sin límites Le son debidas por haber confirmado a Sus amados mediante Su gracia para realizar lo que es la causa de la exaltación de Su Palabra. Si un hombre poseyera diez mil vidas y las ofreciera todas para establecer la verdad de las leyes y los mandamientos de Dios, estaría todavía en deuda con Él, puesto que cualquier cosa que proceda de Su irresistible decreto sólo sirve para beneficiar a Sus amigos y amados.

XIX. Hay diversas etapas y niveles para el ayuno, e innumerables efectos y beneficios se hallan ocultos en él. Bienaventurados los que los han alcanzado.

XX. En casos claros de debilidad, enfermedad o lesiones, la ley del ayuno no es obligatoria. Este mandato está en conformidad con los preceptos de Dios, eternos en el pasado, eternos en el futuro. Bienaventurados los que actúan correspondientemente.

XXI. La ley del ayuno se prescribe para los que están sanos y saludables; en cuanto a los que estén enfermos o debilitados, esta ley no ha sido nunca ni es ahora aplicable a ellos.

2

DE LOS ESCRITOS DE 'ABDU'L-BAHÁ

I. La oración obligatoria y el ayuno están entre los más importantes mandamientos de esta santa Dispensación.

II. En el campo de la adoración, el ayuno y la oración obligatoria constituyen los dos pilares más firmes de la santa Ley de Dios. De ninguna manera es permitido desatenderlos, y no cumplirlos a cabalidad es ciertamente inaceptable. En la Tabla de la Visitación, Él dice: "Suplico a Dios, por Ti y por aquellos cuyos rostros han sido iluminados con los resplandores de la luz de Tu semblante y por amor a Ti han observado todo lo que les fue ordenado"ⁱⁱ. Él declara que la observancia de los mandamientos de Dios se deriva del amor por la belleza del Bienamado. El buscador, cuando esté inmerso en el océano del amor a Dios, será conmovido por un anhelo intenso y se dispondrá a cumplir las leyes de Dios. Así, es imposible que un corazón que contenga la fragancia del amor a Dios deje de adorarle, excepto en condiciones tales que al hacerlo agite a los enemigos y provoque conflicto y daño. De otra manera, el amante de la Belleza de Abhá con seguridad y de forma continua mostrará perseverancia en la adoración del Señor.

III. A Sus siervos les corresponde cumplir totalmente las leyes de Dios que se refieren al ayuno y a la oración obligatoria. Por lo tanto, ellos deben volver sus rostros hacia el punto de adoración del Concurso celestial, aferrarse a la Estación más sublime, y orar y suplicar para que sean liberados de las dudas de las interpretaciones erróneas. Ésta es la forma de proceder de 'Abdu'l-Bahá; ésta es la religión de 'Abdu'l-Bahá; éste es el camino de 'Abdu'l-Bahá. Quien atesore el amor de Bahá, que elija este recto camino.

Quien abandone este camino es verdaderamente de los que están separados de Él como por un velo. Si observas un alma que dude sobre este mandamiento o que lo interprete mal sin tener un motivo secreto ni ser desafiante en lo que hace, trátale amistosamente, y con la mayor cordialidad y palabras amables procura apartarle de esas interpretaciones y conducirlo hacia el sentido llano de los versículos de Dios.

IV. Las leyes de Dios, como la del ayuno, la oración obligatoria y otras semejantes, así como Sus consejos relativos a las virtudes, buenas acciones y conducta apropiada, deben cumplirse en todas partes, al mayor grado posible, a menos que se presente algún obstáculo insuperable o gran peligro, o fuera contrario a los dictados de la prudencia. Porque la indolencia y la dejadez impiden que las nubes de la misericordia divina viertan lluvias de amor, y con ello la gente permanece privada de las mismas.

V. ¡Oh amados de Dios! En gratitud por la firmeza en la Alianza eterna, disponeos a servir en el umbral del Señor omnipotente, observad la oración obligatoria y el ayuno, y ocupad vuestro tiempo en difundir los fragantes aromas de Dios y en esparcir los Versículos divinos. Rasgad los velos, quitad los obstáculos, ofreced las aguas vivificantes y señalad el camino de la salvación. Eso es lo que 'Abdu'l Bahá os aconseja cada mañana y cada anochecer.

VI. ¡Oh hija del Reino! Las oraciones obligatorias son preceptivas por cuanto conducen a la humildad y la sumisión, a dirigir el rostro hacia Dios y a expresarle devoción. Con estas oraciones, el ser humano mantiene comunión con Dios, busca acercarse a Él, conversa con el verdadero Amado de su corazón y alcanza estados espirituales.

VII. ¡Oh amigo espiritual! Has preguntado sobre la sabiduría de la oración obligatoria. Has de saber que esa oración es preceptiva e imperativa. Ningún pretexto excusa al hombre de cumplir con la oración, a menos de que sea incapaz de hacerla o se interponga un gran obstáculo. La sabiduría de la oración obligatoria es ésta: crea un nexo entre el siervo y el Verdadero, porque en ese momento el hombre con toda su alma y corazón dirige el rostro hacia el Omnipotente, buscando Su amistad y deseando Su amor y Su compañía. Para el amante no hay mayor placer que conversar con su amado y para el buscador no hay merced más grande que la intimidad con el objeto de su deseo. El mayor anhelo de toda alma atraída al Reino de Dios es hallar tiempo para volverse con entera devoción hacia su Bienamado, para buscar Su favor y Su bendición y sumergirse en el océano de la comunión, el ruego y la súplica. Más aún, la oración obligatoria y el ayuno despiertan y hacen consciente al ser humano y conducen a su protección y resguardo contra las pruebas.

VIII. Fortalece los cimientos de la Fe de Dios y adora al Omnipotente. Sé constante en ofrecer la oración obligatoria y ten en cuenta el ayuno. Día y noche dedícate a rezar, suplicar e implorar, especialmente a las horas fijadas.

IX. Las oraciones obligatorias han sido consignadas por la Pluma del Altísimo

y se ha hecho mención de ellas en las "Preguntas y Respuestas" en persa, que complementan el Kitáb-i-Aqdas. Son claramente preceptivas y sin duda todos deben llevar a cabo una de estas tres oraciones ...

Con la adoración, el hombre se torna espiritual, su corazón es atraído, su alma y su ser interior logran tal ternura y júbilo que la oración obligatoria le infunde nueva vida. Por eso en la Tabla de Visitación se ha revelado: "Suplico a Dios, por Ti y por aquellos cuyos rostros han sido iluminados con los resplandores de la luz de Tu semblante y que, por amor a Ti, han observado todo lo que les fue ordenado"iii. Está claro, entonces, que el amor a la belleza del Todomisericordioso mueve a adorar a Dios Omnipotente.

X. ¡Oh siervo de Dios! Cada mañana la infinita gracia de Dios confirma las ardorosas e implorantes súplicas de 'Abdu'l-Bahá. Por tanto, que cada alma despierta obtenga, en la medida de su capacidad, parte de esta gracia espiritual. Esto se logra ofreciéndole fervorosamente a Dios oraciones y súplicas a cada amanecer y observando la ley de la oración obligatoria. Que su olfato se deleite así con los fragantes aromas que se difunden desde el jardín de la generosidad de Dios, alcance su alma una nueva vida y su ser interior refleje los resplandores del Todo Misericordioso.

XI. La oración obligatoria hace que el corazón se vuelva receptivo al Reino divino. Se está a solas con Dios, se conversa con Él y se adquieren dones. De igual manera, si se lleva a cabo la oración obligatoria con el corazón en estado de suprema pureza, se obtienen las confirmaciones del Espíritu Santo, lo cual hace desaparecer completamente el amor a uno mismo. Espero que perseveres en la recitación de la oración obligatoria y llegues así a ser testigo del poder del ruego y de la súplica.

XII. Has escrito acerca de la oración obligatoria. Esa oración es preceptiva e imperativa para todos. Sin lugar a dudas, guía a todos a observarla. Porque es como una escalera para el alma, una lámpara para el corazón del justo y el agua de vida proveniente del jardín del paraíso. Es un deber claro, prescrito por el Todomisericordioso, y de ninguna manera se permite retrasar o descuidar su cumplimiento.

XIII. La oración obligatoria y las súplicas hacen que el hombre llegue al reino de los misterios y a la adoración del Supremo. Otorgan cercanía a Su umbral. Hay un placer en la ofrenda de oraciones que es superior a todos los demás placeres y hay una dulzura en la recitación y el cantar de los versículos de Dios que es el mayor deseo de todos los creyentes, tanto hombres como mujeres. Cuando se recita la oración obligatoria, se conversa íntimamente y se comparten secretos con el verdadero Amado. No hay placer mayor que éste, si se procede con el alma desprendida, con lágrimas desbordantes, con corazón confiado y espíritu anhelante. Todo gozo es terrenal salvo éste, cuya dulzura es divina.

XIV. La oración obligatoria es la base misma de la Causa de Dios. A través de ella, el corazón se llena de vitalidad y júbilo. Aunque me encuentre rodeado de todas las penas, en cuanto entablo conversación con Dios a través de la

oración obligatoria, todas mis tristezas desaparecen y alcanzo regocijo y alegría. Me sobreviene un estado que soy incapaz de describir o expresar. Cuando, con total consciencia y humildad, nos dispongamos a hacer la oración obligatoria ante Dios, y la recitemos con ternura de corazón, sentiremos una dulzura tal como para dotar de vida eterna a toda la existencia.

XV. Cumple la oración obligatoria que tienes disponible, para que se abra la puerta de la generosidad y se alcance plena espiritualidad, se presencien grandes signos y se logre ascenso espiritual.

XVI. Persevera en el uso de la oración obligatoria y las súplicas matutinas para que día a día crezca tu consciencia, y con el poder del conocimiento de Dios puedas disipar los velos de error de los que dudan y conducirlos a Su guía infalible. En toda reunión, al igual que una vela, debieras emitir la luz del Conocimiento divino.

XVII. Recita la oración obligatoria y las súplicas tanto como puedas para que, día a día, adquieras mayor firmeza y constancia y aumente tu regocijo y alegría. De esta forma se ensanchará en ti el círculo del conocimiento divino y crecerá dentro de ti el fuego del amor a Dios.

XVIII. Las oraciones obligatorias y las súplicas son la verdadera agua de vida. Son la causa de la existencia, del refinamiento del alma y de que ésta alcance el máximo regocijo. Ten mucho cuidado en relación con esto y anima a los demás a recitar las oraciones obligatorias y las súplicas.

XIX. ¡Oh siervo del Señor Verdadero! La oración obligatoria y las demás súplicas son esenciales para la servidumbre hacia el Suficiente. ... Cuando se unen las oraciones obligatorias con otras oraciones, una después de otra, se perfecciona la devoción. Se puede ver que las dos son compañeras espirituales y como un alma en dos cuerpos. Que Dios os ayude a todos a crecer en el amor y el compañerismo.

XX. Al rezar la oración obligatoria, uno debe volverse hacia la Santa Realidad de Bahá'u'lláh, Realidad que abarca a todas las cosas.

XXI. En cuanto a la oración obligatoria, ésta tiene una Alquibla fija, determinada, santa y bendita. Pido a Dios que abra a tu corazón la puerta del conocimiento de esta estación para que puedas comprender lo que es necesario y apropiado, adquirir dones espirituales del cielo del Todomisericordioso, obtener los resplandores del conocimiento del Sol de la Realidad y llegar a ser una manifestación de inspiración del Invisible y una fuente de buenas nuevas del Todomisericordioso.

XXII. En cuanto a la oración obligatoria, ésta debe recitarse individualmente, pero no necesita ser en un lugar privado.

XXIII. ¡Oh siervo del santo umbral! Has preguntado sobre las oraciones que se hacen además de las que han sido prescritas, es decir las que se recomiendan, las invocaciones y las súplicas honradas por la tradición. En esta Dispensación, lo que ha sido expresamente prescrito es obligatorio. Pero el

culto individual, las invocaciones, las oraciones voluntarias y las recomendadas especialmente no son preceptivas. No obstante, el recitar cualquier oración individualmente después de las oraciones obligatorias es agradable y aceptable, pero no se ha señalado ninguna en particular.

XXIV. Las disposiciones que son obligatorias y los decretos que son preceptivos son los que han procedido de la Pluma Suprema o que proceden de una decisión de la Casa Universal de Justicia. Pues nosotros somos quienes recibimos órdenes, no quienes las damos; nosotros somos a quienes se les imponen deberes, no los que imponen deberes. Ésa es la realidad de la ley de Dios y la base de la religión de Dios. En cuanto a las súplicas y las invocaciones, quien lo desee puede, después de las oraciones obligatorias, recitar otras súplicas de la Bendita Perfección.

XXV. Has preguntado acerca del ayuno. Éste es un asunto de suma importancia y debes hacer el máximo esfuerzo por observarlo. Es un principio básico de la ley divina y uno de los pilares de la religión de Dios.

XXVI. Bienaventurados sois, pues habéis seguido la Ley de Dios y os habéis levantado para observar el ayuno durante estos benditos días, porque este ayuno físico es símbolo del ayuno espiritual. Este ayuno conduce a limpiar el alma de todos los deseos egoístas, a adquirir atributos espirituales, a ser atraído por las brisas del Todomisericordioso y a encenderse con el fuego del amor divino.

XXVII. El ayuno es la causa de la elevación de la estación espiritual de la persona.

3

ORACIONES DE BAHÁ'U'LLÁH PARA EL AYUNO

I. Éste es, oh mi Dios, el primero de los días en los que has ordenado a Tus amados observar el ayuno. Yo Te pido por Ti mismo y por quien haya ayunado por amor a Ti y a Tu complacencia - y no por egoísmo ni deseo, ni por temor de Tu ira - y por Tus muy excelentes nombres y augustos atributos, que purifiques a Tus siervos del amor a nadie salvo a Ti y que los atraigas hacia el Punto de Amanecer de las luces de Tu semblante y la Sede del trono de Tu unicidad. Ilumina sus corazones, oh mi Dios, con la luz de Tu conocimiento y alumbrá sus rostros con los rayos del Sol que brilla en el horizonte de Tu Voluntad. Potente eres para hacer lo que Te place. No hay otro Dios sino Tú, el Todoglorioso, Cuya ayuda todos los hombres imploran. Ayúdales, oh mi Dios, a hacerte victorioso y a exaltar Tu Palabra. Permite, entonces, que se conviertan en manos de Tu Causa entre Tus siervos, y haz que sean reveladores de Tu religión y de Tus signos entre la humanidad, de tal forma que todo el mundo se llene con Tu recuerdo y alabanza, y con Tus pruebas y evidencias. Tú eres, verdaderamente, el Munífico, el Más Exaltado, el Potente, el Poderoso y el Misericordioso.

II. ¡En el Nombre de Quien ha sido prometido en los Libros de Dios, el Omnisciente, el Informado de todo! Han llegado los días de ayuno, en que los

siervos que circulan alrededor de Tu trono han ayunado y han alcanzado Tu presencia. Di: ¡Oh Dios de los nombres y creador del cielo y de la tierra! Te suplico por Tu Nombre, el Todoglorioso, que aceptes el ayuno de quienes han ayunado por amor a Ti y por Tu complacencia y han realizado lo que les has ordenado en Tus Libros y Tablas. Te imploro por ellos que me asistas en la promoción de Tu Causa y me hagas firme en Tu amor, para que mis pasos no vacilen ante el clamor de Tus criaturas. En verdad, Tú eres potente para hacer lo que desees. No hay otro Dios más que Tú, el Vivificador, el Omnipotente, el Más Generoso, el Anciano de Días.

III. ¡Alabanzas a Ti, oh Señor mi Dios! Hemos observado el ayuno en conformidad con Tu mandato y lo rompemos ahora mediante Tu amor y complacencia. Dígnate aceptar, oh mi Dios, las acciones que hemos realizado en Tu camino enteramente por Tu belleza con nuestros rostros vueltos hacia Tu Causa, libres de cuanto no seas Tú. Concédenos, pues, Tu perdón, a nosotros, a nuestros padres y a todos los que han creído en Ti y en Tus poderosos signos en esta muy grande y gloriosísima Revelación. Potente eres para hacer lo que elijas. Tú, verdaderamente, eres el Más Exaltado, el Omnipotente, el Libre.

IV. ¡Oh mi Dios y mi Maestro! Tú me ves entre Tus criaturas que se han rebelado y han transgredido contra Ti. Cada vez que los invito al océano de Tu conocimiento, aumenta su repudio de Tu Causa y crece su rechazo al Punto de Amanecer de Tu Voluntad. Te suplico, oh mi Dios, por los que han ayunado por amor a Ti y han bebido de las aguas vivas de la sumisión de las manos de Tu generosidad, que ordenes para Tus amados, quienes bajo el ardor del astro de Tus pruebas se han aferrado a la cuerda de la paciencia, todo lo bueno que has dispuesto en Tus Libros y Tus Tablas. Decreta, pues, para los que han sido afligidos con adversidades por amor a Ti la recompensa de los que han sufrido el martirio en el camino de Tu complacencia. Envía, además, para ellos, oh Señor, lo que regocije sus corazones, dé solaz a sus ojos y deleite sus almas. Tú, verdaderamente, eres el Omnipotente, el Más Exaltado, Quien ayuda en el peligro, el Omnisciente, el Sapientísimo.

V. ¡Alabado seas, oh Dios, mi Dios! Éstos son los días en que has ordenado a Tus elegidos, Tus amados y Tus siervos observar el ayuno, el cual has hecho que sea una luz para los moradores de Tu reino, tal como hiciste que la oración obligatoria sea una escala de ascenso para los que reconocen Tu unidad. Te suplico, oh mi Dios, por estos dos poderosos pilares, que has ordenado ser gloria y honor para toda la humanidad, que guardes a Tu religión de las intrigas de los infieles y de las conspiraciones de los malvados. Oh Señor, no ocultes la luz que has revelado mediante Tu fuerza y Tu omnipotencia. Ayuda, pues, a los que verdaderamente creen en Ti con las huestes de lo visible y lo invisible mediante Tu mandato y Tu soberanía. No hay más Dios que Tú, el Omnipotente, el Más Poderoso.

VI. ¡Exaltado eres Tú, oh Señor mi Dios! Te imploro por aquellos a quienes has ordenado observar el ayuno por Tu amor y complacencia, quienes han demostrado su lealtad a Tu ley y han seguido Tus versículos y preceptos, y quienes han roto su ayuno mientras disfrutaban de Tu cercanía y veían Tu

semblante. ¡Por Tu gloria! Ya que se vuelven a la corte de Tu complacencia, todos sus días son días de ayuno. Si la boca de Tu voluntad se dirigiere a ellos diciendo: "Observad, por Mi belleza, el ayuno, oh pueblo, y no fijéis límite alguno a su duración", juro por la majestad de Tu gloria que cada uno de ellos lo observará fielmente, se abstendrá de todo lo que viole Tu ley y continuará haciéndolo hasta que entregue su alma a Ti; pues han probado la dulzura de Tu llamamiento y se han embriagado con Tu recuerdo y alabanza y con las palabras procedentes de los labios de Tu mandato.

Te imploro, oh Señor, por Ti mismo, el Exaltado, el Altísimo, y por Tu Más Reciente Manifestación, mediante Quien se convulsionó el reino de los nombres y el dominio de los atributos, y se embriagaron los habitantes de la tierra y del cielo, y temblaron todos los que habitan en los reinos de la Revelación y la creación excepto los que han ayunado absteniéndose de todo lo que es repugnante a Tu complacencia y se han contenido de dirigirse a otro que no seas Tú, que nos incluyas entre ellos y que consignes nuestros nombres en la Tabla en la que has inscrito sus nombres. Oh Dios, a través de las maravillas de Tu poder y los signos de Tu soberanía y grandeza hiciste salir sus nombres del mar de Tus nombres, creaste su esencia interior de la sustancia de Tu amor, y su íntimo ser del espíritu de Tu Causa. Su reunión no va seguida de separación, su cercanía no conoce la lejanía, y su perpetuidad no tiene fin. Verdaderamente, éstos son siervos que siempre hablan de Ti, eternamente circulan a Tu alrededor, y giran en torno del santuario de Tu presencia y de la Caaba de la reunión contigo. Tú has ordenado, oh mi Dios, que no haya distinción entre ellos y Tú, excepto que cuando vieron las luces de Tu semblante, volvieron sus rostros hacia Ti, y se postraron ante Tu belleza, sumisos ante Tu grandeza y desprendidos de todas las cosas salvo de Ti. Hemos ayunado en este día, oh mi Dios, por Tu orden y Tu mandato de acuerdo con lo que has revelado en Tu Libro manifiesto. Hemos resguardado nuestras almas de la pasión y de todo lo que aborreces hasta que terminó el día y llegó la hora de romper el ayuno. Por ello, Te imploro, oh Deseo de los corazones de los ardientes amantes y Bienamado de las almas de los que están dotados de entendimiento, oh Éxtasis del corazón de los que Te anhelan y Objeto del deseo de los que Te buscan, que hagas que nos remontemos a la atmósfera de Tu cercanía y el cielo de Tu presencia, y que aceptes de nosotros lo que hemos realizado en el camino de Tu amor y complacencia. Escribe, pues, nuestros nombres, entre los que han reconocido Tu unicidad y han confesado Tu singularidad y se han humillado ante las evidencias de Tu majestad y las señales de Tu grandeza, los que se han refugiado en Tu cercanía y buscado Tu protección, quienes han consumido sus vidas en su anhelo de reunirse contigo y alcanzar la corte de Tu presencia y quienes han dado la espalda al mundo por amor a Ti y han cortado el lazo con todo lo que no seas Tú en su anhelo de acercarse a Ti. Éstos son siervos cuyos corazones se derriten de ardiente deseo por Tu belleza al mencionar Tu Nombre y cuyos ojos se inundan de lágrimas en sus ansias de encontrarte y entrar en los recintos de Tu corte.

Ésta es, oh mi Señor, mi lengua que da testimonio de Tu unicidad e incomparabilidad; éstos, mis ojos que ven la sede de Tu generosidad y

múltiples gracias; y éstos, mis oídos que están listos para escuchar Tu llamamiento y Tu expresión; pues tengo la seguridad, oh mi Dios, de que has decretado que sean inagotables las palabras que proceden de la boca de Tu voluntad, y a ellas están siempre atentos los oídos que has santificado para oír Tus palabras y versículos. Y éstas son mis manos, oh mi Señor, levantadas hacia el cielo de Tu favor y tierna misericordia. ¿Vas a rechazar, entonces, a este pobre que no ha tomado para sí otro amado que no seas Tú, a ningún donador salvo a Ti, ni rey alguno sino Tú, ni protección alguna salvo a la sombra de Tu misericordia, ni refugio alguno excepto ante Tu puerta, la cual has abierto para todos los que habitan en Tu cielo y en Tu tierra? ¡No, por Tu gloria! Soy aquel cuya confianza en Tu amorosa bondad seguirá igual aunque me afligieras con tormentos a lo largo de todo Tu dominio; y si alguien me preguntara sobre Ti, cada miembro de mi cuerpo proclamaría: "¡Él es amado en Sus actos y obedecido en Su decreto, misericordioso en Su naturaleza y compasivo con Sus criaturas!"

Tu poder me atestigua, oh Bienamado de los corazones de los que Te anhelan, que si me echaras de Tu puerta y me abandonarás a las espadas de los tiranos de entre Tus siervos y a las varas de los impíos entre Tus criaturas, y si alguien me preguntara sobre Ti, cada vello de mi cuerpo aún declararí: "¡Él es, en verdad, el Más Amado de los mundos; Él es el Más Munífico; Él es el Sempiterno! Él me atrae al tiempo que me distancia de Sí; Él me otorga Su santuario al tiempo que me priva de Su presencia. A nadie he encontrado más misericordioso que Él, por Quien he llegado a ser independiente de todo salvo de Él y he sido elevado por encima de todo excepto de Él".

Bienaventurado aquel, oh mi Dios, que ha sido tan enriquecido por Ti como para volverse independiente de los reinos de la tierra y del cielo. Rico es aquel que se ha aferrado firmemente a la cuerda de Tu riqueza, es sumiso ante Tu rostro, y para quien Tú eres suficiente por encima de todas las cosas. Pobre es aquel que ha prescindido de Ti, se ha vuelto orgulloso ante Ti, se ha apartado de Tu presencia y no ha creído en Tus signos. Haz, pues, oh mi Dios y mi Bienamado, que yo sea contado entre quienes las brisas de Tu voluntad mueven a su arbitrio; no entre los que el viento del yo y la pasión mueve y dirige a su antojo. No hay otro Dios sino Tú, el Omnipotente, el Exaltado, el Más Generoso.

Toda gloria sea para Ti, oh mi Dios, pues mediante Tu gracia me has permitido ayunar durante este mes que has relacionado con Tu Nombre, el Más Exaltado, y has llamado 'Alá (Sublimidad). Tú has ordenado que durante él ayunen Tus siervos y Tu pueblo y así procuren acercarse más a Ti. Los días y los meses del año han culminado con el ayuno, al igual que el primer mes empezó con Tu Nombre, Bahá, para que todos den testimonio de que Tú eres el Primero y el Último, el Manifiesto y el Oculto, y estén bien seguros de que la gloria de todos los nombres sólo se confiere mediante la gloria de Tu Causa y la palabra expuesta por Tu voluntad y revelada mediante Tu propósito. Tú has ordenado que este mes sea un recuerdo y un honor de Tu parte, y un signo de Tu presencia entre ellos, para que no olviden Tu grandeza y Tu majestad, Tu soberanía y Tu gloria, y estén bien seguros de que desde tiempo inmemorial siempre has sido y

siempre serás el Soberano de toda la creación. Ninguna cosa creada en los cielos o en la tierra puede impedirte gobernar, ni tampoco puede nadie de los reinos de la Revelación y la creación impedir que cumplas Tu propósito. Te imploro, oh mi Dios, por Tu nombre mediante el cual todos los linajes de la tierra se han lamentado, excepto los que has cobijado con Tu infalible protección y resguardado a la sombra de Tu trascendente misericordia, que nos hagamos tan firmes en Tu Causa y constantes en Tu amor que si Tus siervos se alzaran contra Ti y Tu pueblo se apartara de Ti, y no quedara nadie en Tu tierra que invocase Tu nombre o volviera su rostro hacia el santuario de la comunión contigo y la Caaba de Tu santidad, aun así me levantaría, a solas y sin compañía, para hacer victoriosa a Tu Causa, para exaltar Tu palabra, proclamar Tu soberanía y celebrar la alabanza de Tu augusta Ser. Y ello, oh Señor, a pesar de que cada vez que me aventuro a ensalzarte con cualquier nombre, me inunda la perplejidad, pues estoy plenamente consciente de que todos Tus exaltados atributos y todos los muy excelentes nombres que asocio contigo y por los que Te suplico en Tu sagrada presencia no reflejan otra cosa que la medida de mi propio entendimiento, pues siempre que he considerado un nombre loable, lo he asociado contigo.

Inmensamente exaltado es Tu verdadero estado por encima de la descripción o el conocimiento de nadie salvo de Ti, y santificado eres por encima de la glorificación de Tus criaturas y la alabanza de Tus siervos en sus intentos de ascender a Ti. Todo lo que surja de Tus siervos está limitado por las limitaciones de su propio ser y es creado por sus propias vanas fantasías e imaginaciones.

¡Ay, oh mi Bienamado, ay de mi incapacidad para alabarte adecuadamente y de mis faltas durante Tus días! Si Te aclamo, oh mi Dios, como Aquel que sabe todas las cosas, al momento percibo que si señalaras a una roca muda con un solo dedo de Tu voluntad, la capacitarías para desentrañar el conocimiento de todas las edades pasadas y futuras; y si Te ensalzo como el Omnipotente, encuentro que una sola palabra procedente de la boca de Tu propósito es suficiente para convulsionar los cielos y la tierra.

Tu gloria me lo atestigua, oh Bienamado de todos los que Te reconocen: si un erudito no confesara su ignorancia ante las revelaciones de Tu conocimiento, se le contaría como el más ignorante de Tu pueblo; y si alguno de los poderosos se negara a admitir su debilidad ante las evidencias de Tu poder, se le consideraría la más débil y desatenta de Tus criaturas. Dado mi conocimiento y certeza de que esto es así, ¿cómo puedo ensalzarte o describirte y alabarte? Por ello, conociendo mi debilidad, me he apresurado en ir hacia el amparo de Tu fuerza; y viendo mi pobreza, he buscado refugio a la sombra de Tu riqueza; y reconociendo mi impotencia, me he levantado para presentarme ante el tabernáculo de Tu poder y fuerza. ¿Vas a rechazar a este pobre después de que él no ha acudido a otro más que a Ti como su auxiliador, y vas a abandonar a este extraño después de que él no ha encontrado a otro más que a Ti como su verdadero amado?

Tú conoces todo lo que hay en mí, oh Señor, pero yo no conozco lo que hay en Ti. Ten, pues, misericordia de mí mediante Tu amorosa providencia e inspírame con lo que traerá paz a mi corazón durante Tus días y tranquilizará mi alma

mediante las revelaciones de Tu sagrada presencia. Todas las cosas creadas han sido iluminadas con los esplendores de las luces de Tu semblante, oh Señor, y los moradores de la tierra y del cielo brillan resplandecientes en virtud de las manifestaciones de Tu incomparable majestad, de tal modo que no veo nada sin antes percibir en ello la revelación de Ti mismo, una revelación que está oculta a la vista de aquellos siervos Tuyos que yacen profundamente dormidos.

No me prives, oh mi Señor, de Tu gracia que ha abarcado todos los reinos de la existencia, ya sea visible o invisible. ¿Vas a permanecer alejado, oh mi Dios, después de haber invitado a toda la humanidad a volver y acercarse a Ti, y de haberla instado a aferrarse a Tu cuerda? ¿Vas a rechazarme, oh mi Amado, cuando en Tu Libro incorruptible y en Tus maravillosos versículos has prometido reunir a todos los que Te anhelan dentro del pabellón de Tu bondadosa providencia, y a los que Te desean, al amparo de Tu bondadoso favor, y a los que Te buscan, bajo el dosel de Tu misericordia y amorosa bondad? ¡Juro por Tu poder, oh mi Dios, que mis lamentos me han detenido el corazón y sus gemidos me han quitado las riendas de las manos! Siempre que me tranquilizo y se alegra mi alma con las maravillas de Tu misericordia, con los signos de Tu magnánima providencia y las evidencias de Tu generosidad, tiemblo ante las manifestaciones de Tu justicia y los signos de Tu ira. Reconozco que eres conocido por estos dos nombres y descrito por estos dos atributos, sin embargo, Te es igual si Te invocan por Tu nombre "Quien siempre perdona" o por Tu nombre "el Iracundo". Por Tu gloria, si no fuera por mi conocimiento de que Tu misericordia sobrepasa todas las cosas, los miembros de mi cuerpo habrían dejado de existir, mi realidad se habría extinguido y mi ser interior se habría reducido a la nada absoluta. Pero cuando veo que Tu gracia abarca todas las cosas y Tu misericordia abraza a toda la creación, mi alma y mi ser interior alcanzan total confianza.

¡Ay, oh mi Dios, ay por las cosas que he dejado pasar durante Tus días! y, otra vez, ¡ay, oh Deseo de mi corazón, ay por lo que he dejado sin hacer en Tu servicio y obediencia durante estos días, nada semejante a los cuales han presenciado jamás los ojos de Tus elegidos y fiduciarios! Te imploro, oh mi Señor, por Ti mismo y por la Manifestación de Tu Causa, Quien está sentado en el trono de Tu misericordia, que me confirmes en Tu servicio y complacencia. Protégeme, pues, de los que se han apartado de Ti y no han creído en Tus versículos, quienes han negado Tu verdad, se han resistido a Tus evidencias y han violado Tu Alianza y testamento.

Toda alabanza, oh Señor mi Dios, sea para Quien es la Manifestación de Tu Esencia, la Aurora de Tu unicidad, la Mina de Tu conocimiento, la Fuente de Tu Revelación, el Depósito de Tu inspiración, la Sede de Tu soberanía y el Punto de Amanecer de Tu Divinidad, Quien es el Punto Primordial, el Más Exaltado Semblante, la Antigua Raíz y el Vivificador de las naciones; y la gloria sea con aquel que fue el primero en creer en Él y en Sus versículos, a quien hiciste que fuera un trono para el ascenso de Tu muy sublime Palabra, un punto focal para la manifestación de Tus muy excelentes nombres, una aurora para el brillo del Sol de Tu providencia, un punto de amanecer para la aparición de Tus nombres y atributos y un tesoro de perlas de Tu sabiduría y

Tus mandamientos. Y todo honor sea para quien fue el último en llegar a Él, cuya llegada fue como Su llegada, y Tu manifestación en élvii como Tu manifestación en Élviii, salvo que él fue iluminado con las luces de Su rostro y se postró ante Él y dio testimonio de su servidumbre a Él; y la gloria sea con los que fueron martirizados en Su camino y ofrecieron su vida por amor a Su belleza.

Damos testimonio, oh mi Dios, de que éstos son siervos que han creído en Ti y en Tus signos, han buscado el santuario de Tu presencia y se han vuelto hacia Tu semblante, han dirigido sus rostros hacia la corte de Tu cercanía y han recorrido el camino de Tu complacencia, Te han adorado según Tu deseo y se han desprendido de todo salvo de Ti. Oh Señor, confiere en todo tiempo a sus espíritus y sus cuerpos una porción de las maravillas de Tu misericordia que abarca todas las cosas. Tú, verdaderamente, eres poderoso para hacer lo que Te place. No hay Dios salvo Tú, el Omnipotente, el Todoglorioso, Cuya ayuda imploran todos los hombres.

Te suplico, oh Señor, por Él y por ellos, y por Aquel a Quien has establecido en el trono de Tu Fe y has hecho que predomine por encima de todos los moradores de la tierra y del cielo, que nos purifiques de nuestras transgresiones, que ordenes para nosotros una sede de verdad en Tu presencia y hagas que nos asociemos con aquellos a quienes las adversidades y contratiempos del mundo no han impedido que se vuelvan hacia Ti. Tú eres, verdaderamente, el Omnipotente, el Más Exaltado, el Protector, Quien siempre perdona, el Más Misericordioso.

* * *

NOTAS

- i Tradición atribuida al Imám 'Alí
- ii "Suplico a Dios ... les fue ordenado", traducido al inglés por Shoghi Effendi; véase *Prayers and Meditations by Bahá'u'lláh*, CLXXX
- iii *Ibíd.*
- iv "Observad, por Mi belleza, el ayuno ... entregue su alma a Ti", traducido al inglés por Shoghi Effendi; véase *Gleanings from the Writings of Bahá'u'lláh*, CLX
- v Mullá ?usayn
- vi Quddús
- vii Ídem
- viii El Báb